



Requisitos RISST para proveedores de Bienes

1. **EN GENERAL:**

- Casco de seguridad.
- Ropa de trabajo (fibra natural)
- Chaleco de alta visibilidad (amarillo limón o naranja fosforescente con cintas reflectivas).
- Botas de Seguridad (puntera de acero y suela antideslizante).

2. **TRANSPORTISTAS:**

- Conos de Seguridad.
- Extintor de PQS u otro agente según sea el caso.
- Respetar los límites de velocidad establecidos en cada unidad.

3. **MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA:**

- Eslingas, cadenas y estrobos en buenas condiciones.
- Guantes

4. **DE SUSTANCIAS PELIGROSAS:**

- Plan de respuesta a emergencias de fuga o derrame o la menos contar con el Código de Respuesta a Emergencias ERGO-CANUTEC.
- Hojas de seguridad (MSDS).
- Etiquetado, de todas las sustancias que se transportan, esta debe incluir: Nombre, Fórmula química, Nro. CAS.
- Precintos y capuchones de seguridad en cilindros o contenedores de gases (amoníaco, propano, acetileno, etc.)
- Señalización UN, DOT y NFPA.